





Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud

EXP-UNC: 0057421/2013

Córdoba.

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Hugo Vilarrodona, Director Académico de la Especialización en Cirugía Pediátrica, v

CONSIDERANDO:

- Que el Reglamento (ROTE) de ésta Secretaría establece la figura de Director Académico de la Carrera de Especialidad,
- Que el profesional reúne los requisitos establecidos en dicho Reglamento en su Art. 7,
- El Vº Bº de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del 27 de febrero de 2014,

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1°) Asignar al Sr. Prof. Dr. Víctor Hugo Defagó, funciones de Director Académico de la Carrera de Especialidad en Cirugía Pediátrica.

Art.2º) Dicha asignación tendrá una duración de dos (2) años según Reglamento vigente.

Art.3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE

DOS MIL CATORCE.

STARIO TÉCNICO SAJAD DE CIENCIAS ME STOAD NACIONAL DE

DECANO

FAGULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº Directoracadémico.IAC.lich